



“VERITAS”

ÓRGANO OFICIAL DE LA PRESIDENCIA
DE LA ORGANIZACIÓN EDUCATIVA

“TENORIO HERRERA”

Lunes 01 de febrero de 2.021

Disciplina, palabra de orden

No existe actividad que pretenda alcanzar éxito sin la presencia y ejercicio de la disciplina.

Reflexionemos fundamentalmente los padres, profesores y educadores sobre las implicaciones que abarcan la observancia responsable de: los métodos, el orden, las reglas, las normas, las pautas y las conductas que han de acompañar desde su inicio cualquier acción, proyecto o misión, práctica, teórica, intelectual, espiritual o material, o de cualquier otra naturaleza.

Definiré su importancia de manera general. Para apreciar a qué fenómenos indeseables, destructivos podría conducir el desconocimiento, la inobservancia de la disciplina.

Primero, donde no existe disciplina, no existe respeto, no hay orden, responsabilidad, ni competencia, no existe eficacia ni productividad, ni desarrollo, mucho menos economía; ni tampoco se facilita el aprendizaje. No hay satisfacción ni cumplimiento del deber; ni cultura del trabajo; en fin, el caos se hace dueño de todo cuanto se intente hacer en su ausencia.

Hoy se manifiesta marcadamente la ausencia de disciplina, al margen del llamado constante a su cumplimiento, reiterado en todos los ámbitos de la vida social, política, cultural, educacional, de servicios y productiva. Aquí radica el meollo del problema para que la disciplina se haga realidad. Muchos hacen oídos sordos a la necesidad de su observancia, a otros aquí y ahora, les faltan las condiciones objetivas y subjetivas para su efectiva exigencia, su cumplimiento y aplicación práctica en todos los ámbitos de la vida. No son pocos, diría que a la mayoría de las personas, profesionales, técnicos y obreros.

Presenta diferentes apellidos, todos pertenecen a la misma sustancia de la palabra que le nombra y sustantiva, veamos: disciplina moral, laboral, **estudiantil**, productiva, política, militar, conductual, familiar y social, etc.

Debemos reconocer y aprender que la disciplina se convierte en una doctrina insoslayable en lo tocante a los principios axiológicos de la persona al ser esta siempre regente, sujeto constitutivo de la familia, de la sociedad, es además la facultad, la concepción, la ciencia, el arte, el resumen de todos los valores éticos que regulan la observancia de los comportamientos, la voluntad, los ordenamientos, las leyes de cualquier profesión, ciencia, institución o proyecto, así como todas las acciones desarrolladoras de la vida del ser humano.

¿Qué pudiéramos decir de la traída y llevada autodisciplina? Si no se educa en el hogar por los padres de familia; si no se modela en las instituciones escolares, por los profesionales de la educación; si no se promociona en los medios de comunicación e información; si no se representa a través del arte, la cultura; si no son defendidas y valoradas la moral, las buenas costumbres, las tradiciones de nuestra historia y cultura; si esta no se acomete con entereza por todos los agentes sociales, profesionales responsabilizados con ello (familia, escuela, comunidad e Iglesia) pero además; si en cada una de estas instituciones, las personas, profesionales encargados de enseñar a aprehender las disciplinas de la vida, no son capaces ellos, de vivirla con coherencia, todo cuanto se haga será en vano. Nadie puede brindar ni infundir en los demás lo que no tiene; es un principio de la coherencia.

Para lograr lo anterior es también requisito implementar resoluciones correctivas y judiciales para aquellos que infrinjan la disciplina. Sin embargo, soy partidario por excelencia de la máxima del científico, pedagogo y maestro Pitágoras que expresaba: “Educad bien a los niños y no tendréis que castigar a los hombres”. Don José de la Luz y Caballero expresaba también: “Quien no sea maestro de sí mismo, no será maestro de nada” y “El mejor maestro es: EL Ejemplo”.

Recordemos que sin autodisciplina no hay disciplina, sin ambas no hay **COLEGIO**, fábrica, unidad de servicio o producción, centros formativos ni nación, ni país, ni política que pueda salvar la honra sin la responsabilidad de la disciplina, vinculada con valores únicos como el amor, único sentimiento que puede hacer justicia con caridad y alzar a los pueblos en unidad hacia la prosperidad y la paz.

El llamado Padre de la Cultura Cubana, el sacerdote, maestro Félix Varela, decía: “No hay Patria sin virtud, ni virtud con impiedad”. La disciplina exige la responsabilidad de una educación inspirada en los valores universales del bien, es responsabilidad de los gobernantes y gobernados, de los profesionales y es responsabilidad social y política, de los que ostentan el poder, pues nada se puede esperar en términos de resultados valiosos, duraderos, por muy buenas que sean la intenciones, los empeños. Eso sí, para exigir disciplina hay que ser testimonio y guardar coherencia.

Esto es muy importante, condiciones materiales objetivas y subjetivas para que estas se cumplan, hay que estimular su cumplimiento para que se ejercite con respeto la dignidad de todos los derechos y los deberes humanos de la persona y sean cumplidos con calidad y con dignidad y sin exclusión de ninguno de ellos.

Estamos necesitados de disciplina en todos los aspectos de la vida de la persona como ser social, pues su calidad se afecta seriamente si ella no existe, si no se educa primero a todos, en la necesidad de enseñar amorosamente el gusto, el placer de la disciplina encaminada al respeto de la persona humana, su diversidad y pluralidad, del beneficio personal y social que ello encierra. Cuando la mayoría de las generaciones presentes se apropien de esos valores descubriéndolos en el modelo del que los ejercita y propone, NO inculcándoselos con lemas o consignas repetitivas y se les cultive la educación en vivirla, amarla, defenderla, entonces sí estaremos en el camino de crecimiento, paz y justicia que soñamos. Nadie puede brindar ni ofrecer lo que no siente ni tiene en sí, no me cansaré de apuntarlo.

Estamos a tiempo de emprender el camino del amor que se enseñoree en los sentimientos de toda persona, y le haga capaz de emprender sacrificios sin esperar nada a cambio, ese amor que todo lo perdona, que todo lo espera, que siempre ha sido el ala más pura del cuerpo y el alma de la idiosincrasia COLOMBIANA, en este, el Hogar, en la OETH por la que debemos trabajar y soñar con disciplina y competencia.

LUIS CARLOS TENORIO HERRERA
PRESIDENTE OETH
PARA VERITAS 01 DE FEBRERO DE 2.021

